

Machala, a 10 de Marzo del 2.014

INFORME DE COMISARIO:

SEÑORES

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE MINERA DEL PACIFICO S.A.**

*En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** y haciendo uso de lo que la Ley me faculta, me permito entregar a ustedes el **Informe de Comisario** correspondiente al período económico del 2013.*

*Esta importante Empresa que tuvo su constitución hace años, hoy se encuentra en estado de **LIQUIDACION** desde el año anterior, no ha sido posible su terminación debido a que esta con prohibición Judicial; por lo tanto permanece sin realizar ninguna actividad.*

En cuanto a los Estados Financieros se encuentran sin movimiento solo en espera del dictamen final de la Institución reguladora para dar por cerrada esta Empresa. Por lo dicho en los párrafos anteriores, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2013.

Atentamente,



**Sra. Lourdes Sanjines Chávez
COMISARIO**